



Carta de Trato Digno al Ciudadano

Fecha: 2025.01.04

En la corporación Rotorr-Motor de Innovación, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía, fundamentado en los principios de respeto, equidad, transparencia, legalidad, eficiencia y participación. Reconocemos que cada ciudadano es el eje central de nuestra labor y, por tanto, merece un trato digno, justo y humano.

Nuestros compromisos con usted son:

- **Respeto y Cortesía:** Le atenderemos con amabilidad, escucha activa y consideración, sin distinción alguna por razones de raza, género, edad, orientación sexual, condición económica, política, física o cultural.
- **Atención Oportuna y Eficiente:** Nos esforzamos por brindarle una atención rápida, clara y eficaz en todos nuestros servicios, canales presenciales y virtuales.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Garantizamos su derecho a recibir información veraz, completa y oportuna sobre nuestros procesos, servicios y decisiones.
- **Participación Ciudadana:** Promovemos espacios de diálogo y construcción conjunta, para que usted pueda incidir en las decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.
- **Confidencialidad:** Protegemos sus datos personales conforme a las leyes vigentes, asegurando su privacidad e integridad.
- **Mejora continua:** Escuchamos sus quejas, sugerencias y reconocimientos como una oportunidad para mejorar nuestros servicios y fortalecer nuestra relación con la comunidad.

Invitamos a todos los ciudadanos a ejercer sus derechos con responsabilidad y a contribuir con el respeto mutuo, para lograr una



atención digna y una gestión pública más humana, eficiente y participativa.

Atentamente,

Ana María Velásquez.

Ana María Velásquez
Gerente Financiera Y Administrativa
Corporación Rotorr Motor de Innovación